

**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE PASAJE EPMT-P**  
**ACTA DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN**  
**DE CUENTAS DEL PERÍODO FISCAL 2024 DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE**  
**TRÁNSITO DE PASAJE EPMT-P**

En la ciudad de Pasaje, a los veintiún (21) días del mes de mayo de 2025, siendo las 15h00, se llevó a cabo la reunión del proceso de Rendición de Cuentas, en la oficina de Gerencia General, ubicada en el primer piso de la Empresa Pública Municipal de Tránsito de Pasaje, con todo el equipo técnico designado por el Gerente General de la Empresa Pública Municipal de Tránsito de Pasaje EPMT-P, mediante Resolución No. EPMT-P-GG-RE-2025-03-002 y mediante Memorando No. EPMT-P-GG-M-2025-05-002, que son tres (3) integrantes, y los ciudadanos que integrarán las comisiones que han sido designados por el Presidente de la Asamblea Ciudadana Local, mediante Oficio S/N, de fecha 6 de mayo, que son 3 integrantes.

**Asistentes:**

- Ing. José Astudillo - Gerente General de la Empresa Pública Municipal de Tránsito de Pasaje EPMT-P.
- Abg. Juan Carlos Cordero - Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2024 y Analista Jurídico de la Empresa.
- Tnlga. Noelia Párraga Ajila - Delegada del Proceso de Rendición de Cuentas 2024 y Comunicadora Social de la Empresa.
- Ing. Cristhian Sánchez Gálvez - Delegada del Proceso de Rendición de Cuentas 2024 y Jefe de TICs de la Empresa.
- Abg. Marco Jiménez - Presidente de la Asamblea Ciudadana Local y delegado ciudadano.
- Dr. Diego Quizhpe - Vocal de la Asamblea Ciudadana Local y delegado ciudadano.

**Ausentes:**

- Ing. Andreina Delgado - Vicepresidenta de la Asamblea Ciudadana Local y delegada ciudadana.

**Desarrollo:**

El Ing. José Astudillo dio la bienvenida a los presentes y agradeció la participación de los delegados ciudadanos, destacando el rol que cumplen dentro del proceso de Rendición de Cuentas como garantes de la transparencia y la participación ciudadana.

El Abg. Juan Carlos Cordero continúa la reunión dando a conocer a la Comisión la información de acuerdo con los informes enviados por las áreas de la institución respecto a los temas de las preguntas de la Consulta Ciudadana.

## **EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE PASAJE EPMT-P**

La Tnlga. Noelia Párraga interviene para realizar la consulta a los miembros de la Asamblea Ciudadana Local sobre el ingreso de las preguntas recabadas en el evento de Consulta Ciudadana, a lo cual el Abg. Marcos Jiménez mencionó ciertos percances que han tenido y es por eso que no han podido enviar el Oficio con las preguntas, pero que lo harán a la brevedad posible.

El Ing. José Astudillo hace mención sobre la fase de Deliberación, próxima en el cronograma y en la Guía Especializada, y propone hacerla en el Salón del Sindicato de Choferes, puesto que, la Empresa no cuenta con instalaciones destinadas al desarrollo de eventos públicos. Interviene la Ing. Andreina Delgado, la cual expresa que es un muy buen lugar, pero se podrían analizar otras opciones.

### **Conclusiones:**

Se consensa que las preguntas serán enviadas e ingresadas a esta institución, mediante Oficio, como máximo hasta el 22 de mayo de 2025, para ya no atrasar más el desarrollo normal de las siguientes fases del Proceso de Rendición de Cuentas.

Se acuerda que, luego de que la Asamblea Ciudadana Local ingrese las preguntas a la Empresa mediante oficio, esta envíe las respuestas a las preguntas de la Consulta Ciudadana para su debido análisis por parte de la Asamblea Ciudadana Local.



Ing. Jose Aurelio Astudillo Gómez  
**GERENTE GENERAL  
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE  
TRÁNSITO DE PASAJE**



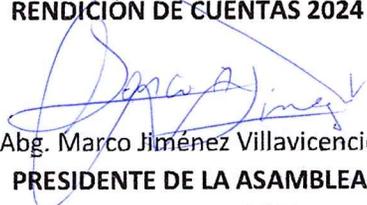
Abg. Juan Carlos Cordero  
**ANALISTA JURÍDICO - EPMT-P  
RESPONSABLE DEL PROCESO DE  
RENDICIÓN DE CUENTAS 2024**



Ing. Cristhian Sánchez Gálvez  
**JEFE DE TICs - EPMT-P  
DELEGADO DEL PROCESO DE  
RENDICIÓN DE CUENTAS 2024**



Tnlga. Noelia Párraga Ajila  
**COMUNICADORA SOCIAL - EPMT-P  
DELEGADA DEL PROCESO DE  
RENDICIÓN DE CUENTAS 2024**



Abg. Marco Jiménez Villavicencio  
**PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA  
CIUDADANA LOCAL**

Ing. Andreina Delgado Avilés  
**VICEPRESIDENTA DE LA  
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL**



Dr. Diego Quiñone Parra  
**VOCAL DE LA ASAMBLEA  
CIUDADANA LOCAL**